



Panteón Municipal de Pungarabato



Director/Encargado/Titular:

Sonia Infante Portillo

Ubicación:

Dirección de la oficina

Horario:

Lunes a Domingo de 08:00 a 15:00 horas

Teléfono:

732 108 49 68

Correo electrónico:

obraspub.pung@gmail.com

Función

Vigilar, dar permisos y apoyo en todo lo referente al cuidado al Panteón Municipal

	Servicios	Requisitos para contar con el servicio	Documentación requerida	Costo
1	ENCARGADA DEL PANTEON MUNICIPAL,	NO SE REQUIERE	NOMBRAMIENTO POR EL H. AYUNTAMIENTO	SIN COSTO
2	VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INSTALACIONES DEL PANTEON MUNICIPAL.	NO SE REQUIERE	NO SE REQUIERE	SIN COSTO
3	ORTORGAR PERMISOS PARA CONSTRUCCION DE TUMBAS	PAGO DE REQUISITOS DERECHOS MUNICIPALES	COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE LA PAERSONA INTERESADA, ACTA DEDEFUNCION DE LA PERSONA, COMPROBANTE DE DOMICILIO	Costo Variable
4	OTORGAR LUGAR O SITIOS PARA NUEVAS TUMBAS	PAGO DE REQUISITOS DERECHOS MUNICIPALES	ACTA DEDEFUNCION Y CREDENCIAL DE ELECTOR, SOLICUTUD DE LA PERSONA INTERESADA	Costo Variable
5	PERMISOS DE REAHABILTACION EN LAS TUMBAS O LA COLOCACION DE TUMBAS	PAGO DE REQUISITOS DERECHOS MUNICIPALES	SOLICITUD DE LA PERSONA INTERESADA	Costo Variable
6	ENCARGADA DE LA LIMPIEZA Y ORDEN DE LAS INSTALACIONES DEL PANTEON MUNICIPAL	NO SE REQUIERE	NO SE REQUIERE	SIN COSTO
7	VIGILAR QUE LOS EMPLEADOS CUMPLAN EL HORARIO Y LAS TAREAS ASIGNADAS	NO SE REQUIERE	NO SE REQUIERE	SIN COSTO